

A V I S O

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS PÚBLICOS**

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resolución Nro. 141/24 del Ministerio de Economía provincial y Resolución nro. 345/24 de la Subsecretaría de Finanzas.

***TÍTULOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO
EL 5 DE MAYO DE 2026***

Códigos de Especies:

Pesos: **PBY26**
Dólar MEP: **PBY6D**
Cable: **PBY6C**

Monto nominal total: v\$n. 151.697.875.031.-

Fecha de emisión: 05.11.2024.

Interés: Devengarán intereses a una tasa de interés variable resultante de sumar al margen fijo de 7% nominal anual el promedio aritmético simple de la Tasa de interés Badlar Bancos Privados publicada diariamente por el BCRA por el período comprendido entre los 10 días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los 10 días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés.

Los intereses se cancelarán de forma trimestral los días 5 de febrero, 5 de mayo, 5 de agosto y 5 de noviembre de cada año, hasta el vencimiento del título.

Los primeros tres trimestres no podrán devengar una tasa de interés menor al 41.90%.

Amortización: Integra en la fecha de vencimiento.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024.

ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.